

Quito, 15 de abril de 2015

Señores  
Junta General de Accionistas  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PAÑAYACU S.A.**  
Presente.-

Estimados señores:

Como parte administrativa de la compañía en la dirección general y como representante legal de la empresa informo a ustedes las diferentes gestiones realizadas en el ejercicio económico 2014.

#### **ANTECEDENTES**

Considerando el entorno empresarial de la compañía Pañayacu, cuyo objeto social es el transporte pesado; y una vez que con fecha 6 de junio del 2014 obtuvimos por parte de la Agencia Nacional de Tránsito el permiso de operaciones; objetivo de esta administración; puedo afirmar que he cumplido con el propósito que venía planteado en el ejercicio económico anterior.

Por razones ajenas a nuestra voluntad y por ser una compañía considerada nueva (2012); ante la presentación de un estado de resultados con pérdida al ente de control Superintendencia de Compañías, y por ende con afectación al estado de situación de la empresa en su patrimonio; fuimos notificados por esta entidad que la compañía se encontraba en causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente por cuanto nuestra pérdida había superado el 50% de pérdida del Capital y Reservas.

Ante esta situación me movilicé a la ciudad de Quito, para poder revertir esta resolución y tomar los correctivos necesarios que conlleven a la compañía a su reactivación. Gracias a la colaboración de todos sus accionistas y ante la asesoría financiera-contable-legal de la doctora Cristina Segovia; logramos revertir esta resolución mediante el aumento de capital que la compañía llevó a cabo con fecha 04 de diciembre del 2014.

Quiero dejar constancia que en mi gestión he logrado posicionar a la empresa dentro del mercado del transporte pesado; más sin embargo no se ha podido lograr que las diferentes empresas que requieren servicios de transportación lo hagan con empresas que tengan los respectivos permisos de operación y no directamente con sus agremiados, con lo cual la compañía podría facturar directamente a éstas

empresas y obtener recursos para su objeto social o mantenerse como compañía en marcha; lo cual en algún momento va a ocasionar el cierre definitivo de la compañía misma.

De igual forma en mi labor en la gerencia general en este periodo logramos con la unión de todos los accionistas conseguir inyectar capital fresco a la compañía mediante la venta de acciones.

### SITUACIÓN FINANCIERA

Al final del ejercicio económico 2014, la compañía vuelve a reflejar en su resultado negativo (pérdida), la cual se evidencia por la falta de colaboración de accionistas que hasta la presente fecha no se encuentran al día en las obligaciones que se adquieren como accionista de la empresa; como es el pago de sus aportaciones mensuales acordadas mediante junta general de accionistas.

El estado de Situación Financiera se refleja de la siguiente manera:

	AÑOS	
	2014	2013
Activos	\$ 13.817,04	\$ 800,00
Pasivos	12.684,75	6.438,12
Patrimonio	1.132,29	(5.638,12)

El Estado de Resultados nos presenta los siguientes resultados:

	AÑOS	
	2014	2013
Ingresos	\$ 7.969,03	\$ 0,00
Gastos	8.399,32	4.868,00
Pérdida del ejercicio	429,59	4.868,00

Como se puede observar claramente a pesar de las gestiones por mi realizadas que se evidencia en el aumento del patrimonio de la empresa el cual equivale a la capitalización de la compañía que se evidenció con el aumento de capital de la empresa vemos que los ingresos no superan a los gastos. Gastos que se reflejan por el giro normal de los pagos que la compañía debe realizar a sus administradores Contadora y secretaria por las diversas actividades que la compañía debe mantener como empresa en marcha. Por lo que sugiero a los señores accionistas que la aportación para este nuevo año al menos cubra las necesidades requeridas por la compañía para sus actividades comerciales y se pueda dar una imagen positiva de la misma y no volver a caer en causal de disolución.

En este nuevo período quiero expresar a todos ustedes mi interés en cumplir con los requerimientos básicos de los entes de control como son SRI, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio entre otros.

## **OBJETIVOS PROPUESTOS PARA SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

Dentro de las metas que me planteó para el nuevo ejercicio económico expongo a ustedes los siguientes puntos:

- 1.- Obtener el permiso de Operación Internacional
- 2.- Obtener fondos que nos permitan comprar un terreno donde se podría construir nuestra sede gremial.
- 3.- Insistir en las empresas que contraten directamente a Pañayacu para los servicios de transportación.
- 4.- Lograr la incorporación de empresas que proporcionen préstamos para la adquisición de vehículos a sus afiliados.

Agradezco a cada uno de los accionistas por la confianza depositada a mi persona para la dirección de la compañía y me siento comprometido con el crecimiento empresarial de la misma.

Atentamente,



**Matias Anibal Armijos Olivo**  
**GERENTE GENERAL**